

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Evaluación del Desempeño

Ciclo Escolar 2016–2017

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias



Director Escolar. Educación Primaria



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**Guía técnica
para la elaboración
del Expediente de evidencias
de la Función de Director Escolar
Educación Primaria**



ÍNDICE

Presentación	7
1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	8
Marco normativo de la Evaluación del Desempeño	8
Propósitos de la Evaluación del Desempeño	9
Etapas de la Evaluación del Desempeño	9
2. CONSIDERACIONES PREVIAS PARA EL EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA	12
Momento 1. Selección de las evidencias	12
Número de evidencias	12
Consideraciones para la selección de las evidencias	12
Tipos de los trabajos que se presentan como evidencia	13
Tipos de evidencias	13
Características técnicas de las evidencias	14
Digitalización de las evidencias	14
3. PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA	17
Momento 2. Texto de análisis	17
Ingreso de las evidencias	17
Elaboración del Texto de análisis	43



Presentación

Estimado Director Escolar,

La presente Guía tiene el propósito de acompañarlo, apoyarlo y orientarlo en la elaboración de la **Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de Director Escolar**, como parte del proceso de la Evaluación del Desempeño, en particular, en lo que corresponde a la parte técnica que usted debe considerar para la carga de evidencias de la función en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, mismas que servirán como insumo para elaborar el Texto de análisis que será valorado a través de Rúbricas en esta Etapa de la Evaluación del Desempeño.

El acompañamiento, el apoyo y la orientación que pretende brindar esta Guía Técnica es reiterar a usted el contexto normativo que da sustento a la Evaluación del Desempeño, los propósitos de la evaluación y las Etapas que la conforman; así como la descripción de los pasos a seguir una vez que usted se disponga a navegar en la plataforma para ingresar sus evidencias y realizar el Texto de análisis.

La presente Guía se estructura en tres apartados. El primer apartado muestra información general sobre la Evaluación del Desempeño y los referentes normativos, los propósitos y las Etapas de la evaluación. El segundo apartado refiere a las previsiones que habrá de considerar en la selección y digitalización de las evidencias en la plataforma para el cumplimiento de la Etapa 1. Por último, el tercer apartado le orientará y acompañará paso a paso en el proceso de esta Etapa en la plataforma digital.



1. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La Evaluación del Desempeño del personal con funciones de Director Escolar deberá contribuir al fortalecimiento de su función, por medio de información que les permita retroalimentarse para mejorar su quehacer profesional, así como para orientar las políticas de formación continua dirigidas a estos actores educativos en servicio.

La escuela, como una unidad educativa, tiene la misión de ofrecer a las niñas, niños y adolescentes que asisten a ella un servicio educativo de calidad que mejore continuamente. En este sentido, el Director Escolar resulta fundamental, porque de su coordinación, su capacidad de liderazgo y gestión en general depende en buena medida el adecuado funcionamiento de un centro escolar.

MARCO NORMATIVO DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Como Director Escolar, es importante que usted cuente con fundamentos legales que le permitan comprender la importancia de lograr la calidad educativa en las escuelas de Educación Básica, como lo establece el **Artículo 3º** Constitucional al señalar que:

“El Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y directivos garanticen el máximo logro del aprendizaje de los educandos”.

Sobre la idoneidad de los docentes, técnicos docentes y directivos, la Ley General del Servicio Profesional Docente señala en el **Artículo 12** que:

“Las funciones docentes, de dirección de una Escuela o de supervisión de la Educación Básica y Media Superior impartida por el Estado y sus Organismos Descentralizados deberán orientarse a brindar educación de calidad y al cumplimiento de sus fines. Quienes desempeñen dichas tareas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales para que dentro de los distintos contextos sociales y culturales promuevan el máximo logro de aprendizaje de los educandos, conforme a los perfiles, parámetros e indicadores que garanticen la idoneidad de los conocimientos, aptitudes y capacidades que correspondan”.



La Evaluación del Desempeño permite contrastar el quehacer de los Directores con los perfiles, parámetros e indicadores, como lo establece el Artículo 4 de los Lineamientos para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del personal docente, técnico docente y de quienes ejerzan funciones de dirección y supervisión en Educación Básica y Media Superior en el ciclo escolar 2016-2017. LINEE-09-2016:

"La evaluación del desempeño de Docentes, Técnicos Docentes y de quienes ejerzan funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica tiene como finalidad medir la calidad y los resultados de la función que se desempeñe, así como asegurar que se cumple con el perfil y el compromiso profesional que requiere un sistema escolar, para garantizar el derecho a la educación de calidad".

Por lo tanto, la Ley General del Servicio Profesional Docente en su Artículo 52 establece que "Las Autoridades Educativas y los Organismos Descentralizados deberán evaluar el desempeño docente y de quienes ejerzan funciones de dirección o de supervisión en la Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado".

PROPÓSITOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

La Evaluación del Desempeño permitirá tomar decisiones y organizar acciones para mejorar el desempeño de personal con funciones de Director Escolar. En este caso, tres aspectos orientan la formulación de los propósitos de esta evaluación: el desempeño del personal directivo, las necesidades de formación del personal con funciones de dirección y la regulación de la función.

Los propósitos de la Evaluación del Desempeño se describen a continuación:

- Valorar el desempeño del personal con funciones de dirección en Educación Básica para garantizar un nivel de suficiencia en quienes ejercen esta función y asegurar de esta manera un servicio educativo de calidad para niñas, niños y adolescentes.
- Identificar necesidades de formación del personal con funciones de dirección en Educación Básica, que permita generar acciones sistemáticas de formación continua acordes con su periodo de inducción y con la asistencia técnica dirigida tanto a la mejora de su desempeño en la función directiva como a su desarrollo profesional.
- Regular la función directiva, en la medida en que la Evaluación del Desempeño servirá de base para definir los procesos de promoción en la función y de reconocimiento profesional del personal con funciones de dirección en Educación Básica.



ETAPAS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

En el desarrollo de una evaluación se deben tener claros los aspectos por evaluar y el tipo de información que se espera obtener, así como el uso que se le dará a los resultados; en el caso de la Evaluación del Desempeño, el perfil del personal con funciones de dirección se constituye por cinco dimensiones generales y por parámetros e indicadores asociados a ellas:

DIMENSIONES	
1	Un Director que conoce a la escuela y el trabajo en el aula, así como las formas de organización y funcionamiento escolar para lograr que todos los alumnos aprendan.
2	Un Director que ejerce una gestión escolar eficaz para la mejora del trabajo en el aula y los resultados educativos de la escuela.
3	Un Director que se reconoce como profesional que mejora continuamente para asegurar un servicio educativo de calidad.
4	Un Director que asume y promueve los principios éticos y los fundamentos legales inherentes a su función y al trabajo educativo, con el fin de asegurar el derecho de los alumnos a una educación de calidad.
5	Un Director que conoce el contexto social y cultural de la escuela y establece relaciones de colaboración con la comunidad, la zona escolar y otras instancias, para enriquecer la tarea educativa.

En su contexto, la **Dimensión 1** se centra en el desarrollo de su práctica profesional que contribuye a garantizar el aprendizaje de todos los alumnos, a través de la organización y funcionamiento de la escuela, de las prácticas docentes, de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los alumnos. La **Dimensión 2** se refiere al conjunto de capacidades que le permiten impulsar y establecer la autonomía de gestión de su centro de trabajo. La **Dimensión 3** alude a la reflexión que usted hace sobre su propia práctica, la disposición para el constante aprendizaje profesional y para participar en comunidades de aprendizaje. La **Dimensión 4** está vinculada con los ámbitos legales, normativos y éticos del quehacer directivo; el análisis de la aplicación de dichas normas se dará en función de situaciones realistas de su contexto escolar. Finalmente, la **Dimensión 5** corresponde a las acciones, que usted, como Director Escolar, realiza y trascienden el ámbito de la escuela para establecer una relación de mutua influencia con el contexto sociocultural en el que se ubica la escuela.



En la Evaluación del Desempeño se requieren distintos y variados instrumentos para valorar los diferentes aspectos considerados en las dimensiones del perfil del personal con funciones de dirección; de ahí la importancia de combinar y utilizar varios instrumentos a la vez. En el caso de la Evaluación del Desempeño, ha sido necesaria la definición de Etapas e instrumentos de evaluación.

El documento *Perfil, Parámetros e Indicadores para Personal con Funciones de Dirección y Supervisión en Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017* y el de *Etapas, aspectos, métodos e instrumentos. Proceso de Evaluación del Desempeño del Personal con funciones de Dirección y de Supervisión. Educación Básica. Ciclo Escolar 2016-2017* (EAMI), autorizados por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), son el referente común para la reflexión y el diálogo sobre las prácticas directivas, así como para la construcción de las Etapas que conforman la Evaluación del Desempeño, que se describen a continuación:

Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de Director Escolar. En esta Etapa usted recopilará una muestra de documentos que se hayan producido a partir de su gestión y coordinación, como evidencia del ejercicio de su función directiva. A partir de estas evidencias elaborará un texto de análisis donde argumente las decisiones y acciones que toma en el ejercicio de su función.

Etapa 2. Examen de conocimientos y habilidades de la función de Director Escolar. Este instrumento se constituirá con situaciones escolares de la vida real con planteamientos por resolver. Se trata de un instrumento estandarizado y autoadministrable

Etapa 3. Ruta de Mejora argumentada. En esta Etapa usted elaborará una Ruta de Mejora en la que identifique claramente las prioridades educativas de su escuela, así como una propuesta de acciones para atenderlas y evaluar sus resultados. Además, elaborará un escrito en el que analice, justifique, sustente y dé sentido a las acciones elegidas

El resultado de la Evaluación del Desempeño se expresará de manera global respondiendo a un sentido compensatorio, ya que las puntuaciones parciales de cada Etapa se integran en una puntuación única. Esta decisión permite que las principales fortalezas del personal con funciones de Director Escolar compensen sus posibles áreas de oportunidad en otros aspectos evaluados.



2. CONSIDERACIONES PREVIAS PARA EL EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Esta Guía Técnica le orientará para que prepare las evidencias de la función de Director Escolar, para su digitalización e incorporación a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente y, posteriormente, navegue en ella y realice el Texto de análisis de sus evidencias. La plataforma contiene información organizada en dos momentos, mismos que conforman esta Etapa de la evaluación:

Momento 1. Selección de evidencias

Selección, digitalización y carga de las evidencias a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente.

Momento 2. Elaboración del Texto de análisis

Redacción del Texto de análisis de las evidencias a partir de enunciados guía.

MOMENTO 1. SELECCIÓN DE EVIDENCIAS

Número de evidencias

Durante el primer momento de la Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de Director Escolar, usted seleccionará **cinco** evidencias: **una** evidencia de los resultados educativos de su escuela referidos al ciclo escolar anterior, **dos** evidencias del Consejo Técnico Escolar y **dos** evidencias de las acciones realizadas en el Consejo Escolar de Participación Social.

Consideraciones para la selección de las evidencias

- Las evidencias **corresponderán a actividades cotidianas del Director Escolar.**
- **La recopilación será de documentos producidos a partir de su gestión y coordinación como evidencias del ejercicio de su función.**
- Seleccione evidencias **que sean congruentes con la finalidad y con las actividades que usted consideró para facilitar la correspondencia y el análisis durante su argumentación.**



Usted seleccionará cinco evidencias que deberá subir a la plataforma digital diseñada para tal efecto disponible en <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>, y estarán acompañadas de una descripción y contextualización básica.

Director Escolar	Dos evidencias	Dos evidencias	Una evidencia
	Acciones realizadas en el Consejo Técnico Escolar	Acciones realizadas en el Consejo Escolar de Participación Social	Resultados educativos de su escuela referidos al ciclo escolar anterior
CINCO evidencias			

Tipos de los trabajos que se presentan como evidencias

En el caso de las evidencias del Director Escolar, deberán mostrar el siguiente contenido:

- **Resultados educativos de su escuela referidos al ciclo escolar 2015-2016: Índices de Reprobación, Deserción, Eficiencia terminal, Rezago educativo.**
- Consejo Técnico Escolar: **Acciones acordadas al inicio del ciclo escolar 2015-2016. Grado de avance hasta el cuarto bimestre del ciclo escolar 2015-2016.**
- **Consejo Escolar de Participación Social: Acciones acordadas en la primera sesión del ciclo escolar 2015-2016. Grado de avance en la segunda sesión del ciclo escolar 2015-2016.**

Tipos de evidencias

Las evidencias que usted elija para subir a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente **pueden ser una muestra de documentos que se producen durante el ciclo escolar como resultado de la gestión como Director Escolar. Los tipos de trabajos que usted puede presentar son los siguientes:**

Director Escolar
Listas de asistencia, minutos, acuerdos, actas, alcances, oficios, citatorios, convocatorias, planes, proyectos, encuestas, otros documentos relacionados con las tareas de la función.



Los distintos tipos de trabajos descritos en la lista anterior son algunas posibilidades para presentar las evidencias. Se recomienda elegir un solo tipo para facilitar su incorporación a la plataforma; sin embargo, podrá incorporar más de un tipo de evidencia tomando en cuenta las características técnicas requeridas.

Características técnicas de las evidencias

La extensión y el formato de las evidencias que usted subirá a la plataforma son consideraciones importantes para cumplir con el primer momento de la **Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de Director Escolar**. El siguiente cuadro describe las características técnicas de las evidencias a las cuales deberá sujetarse; de no cumplir estas especificaciones, se corre el riesgo de que el sistema guarde de manera parcial sus evidencias y se pierda información relevante.

Tipo de evidencia	Extensión por evidencia	Formato en la plataforma
Resultados educativos	Máximo 2 cuartillas	PDF, JPG o PNG, con 150 DPI, sin que exceda 10 Megas
Consejo Técnico Escolar	Documentos que no exceda los megas establecidos	PDF, JPG o PNG, con 150 DPI, sin que exceda 10 Megas
Consejo Escolar de Participación Social	Documentos que no exceda los megas establecidos	PDF, JPG o PNG, con 150 DPI, sin que exceda 10 Megas

Nota: recuerde que lo evaluable es el Texto de análisis, las evidencias son el insumo que sustentará la reflexión.

El énfasis de la evaluación en la **Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de Director Escolar**, estará en los elementos del Texto de análisis, más que en la cantidad de cuartillas o extensión de sus evidencias, por lo cual es importante considerar las especificaciones técnicas descritas en el cuadro anterior para garantizar que sus documentos han sido incorporados a la plataforma y sean evaluados adecuadamente.

Digitalización de las evidencias

Una vez que haya seleccionado sus evidencias, es necesario transformarlas a un archivo digital y que las resguarde en un dispositivo de almacenamiento de memoria (USB, CD, Disco Duro o computadora).

De acuerdo al tipo de sus evidencias, puede digitalizarlas tomando una fotografía con alguna cámara digital o un teléfono móvil que genere archivos con la extensión JPG o JPEG, o bien, utilizando un escáner que produzca archivos con extensión PDF, JPG o PNG.



- PDF. Formato para almacenar documentos interactivos o regulares (mapas, gráficos, catálogos, libros, etcétera).
- JPG o JPEG. Formato para el almacenamiento y la transmisión de imágenes fotográficas.
- PNG. Formato para almacenar imágenes con una mayor profundidad de contrastes y otros datos.

La plataforma permitirá cargar archivos hasta de 10 MB (Megabytes). Si excede este tamaño, no podrá cargarlo a la plataforma.

Las evidencias digitalizadas deberán ser nombradas con base en la siguiente nomenclatura:

Nivel	Evidencia	Primeros 10 dígitos de la CURP	Nombre de la evidencia
DIRPRI	Resultados Educativos (RE)	OEDP701012	DIRPRI_RE_OEDP701012
DIRPRI	Consejo Técnico Escolar (CTE1)	OEDP701012	DIRPRI_CTE1_OEDP701012
DIRPRI	Consejo Técnico Escolar (CTE2)	OEDP701012	DIRPRI_CTE2_OEDP701012
DIRPRI	Consejo Escolar de Participación Social (CEPS1)	OEDP701012	DIRPRI_CEPS1_OEDP701012
DIRPRI	Consejo Escolar de Participación Social (CEPS2)	OEDP701012	DIRPRI_CEPS2_OEDP701012

Nota: Los 10 primeros dígitos serán los correspondientes a la CURP del personal evaluado.

El nombre de sus evidencias quedaría así:

- DIRPRI_RE_OEDP701012
- DIRPRI_CTE1_OEDP701012
- DIRPRI_CTE2_OEDP701012
- DIRPRI_CEPS1_OEDP701012
- DIRPRI_CEPS2_OEDP701012



Verifique que los archivos digitalizados puedan abrirse y leerse con facilidad en su computadora.

Es recomendable que elija, organice y准备 sus evidencias con tiempo suficiente para evitar dificultades al momento de incorporarlas a la plataforma.

Cuando usted tenga los archivos con sus evidencias listas, deberá ingresar a la plataforma correspondiente de acuerdo a las indicaciones de esta Guía Técnica; para hacerlo, requerirá una computadora con conexión a Internet con las siguientes características básicas:

- 1 GB en procesador
- 1 GB Memoria RAM
- Cualquier sistema operativo
- Conexión a internet de 1 MB de velocidad



3. PROCEDIMIENTO PARA EL MANEJO DE LA PLATAFORMA

MOMENTO 2. TEXTO DE ANÁLISIS

En este apartado se describe la parte técnica para la carga de evidencias de la función de Director Escolar en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente y el procedimiento para elaborar también el Texto de análisis en la plataforma. El apartado corresponde al **Momento 2. Texto de análisis** y se organiza en las dos etapas siguientes:

- Ingreso de las evidencias
- Elaboración del Texto de análisis

Ingreso de las evidencias

1. Ingrese al portal del Servicio Profesional Docente: <http://www.servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx>
2. En el menú principal, elija las pestañas **PERMANENCIA, EDUCACIÓN BÁSICA, PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN**, y finalmente **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (2016-2017)**

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

PERMANENCIA / EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

EDUCACIÓN BÁSICA

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DOCENTES Y TÉCNICOS DOCENTES

PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (2016-2017)

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (2016-2017)

EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

ANTECEDENTES

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ART. 3 Y 73 FRACCIÓN XXX

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LEY GENERAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

LEY DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

INEE



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

Al dar clic en **EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (2016-2017)** aparecerá la siguiente pantalla:

La captura de pantalla muestra la interfaz web del SNSPD. En la parte superior, se ven los logos de SEP y CNSPD, así como el lema "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". El menú principal incluye: INICIO, INGRESO, PROMOCIÓN EN LA FUNCIÓN, EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA, PERMANENCIA / EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, FORMACIÓN DE EVALUADORES, CANDIDATOS EVALUADORES, TRANSPARENCIA y CONTACTO. La sección central titulada "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA CICLO ESCOLAR 2016-2017" muestra una foto de dos personas intercambiando documentos. A la izquierda, un cuadro titulado "PERSONAL CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN" enumera: EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN (destacado con un círculo rojo), EXAMEN DE CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES DIRECTIVAS, RUTA DE MEJORA ARGUMENTADA. A la derecha, se detallan los pasos: PERFILES, PARÁMETROS E INDICADORES, ETAPAS, ASPECTOS, MÉTODOS E INSTRUMENTOS, CRITERIOS SOBRE INSTRUMENTOS, CALIFICACIÓN Y EMISIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO, CRITERIOS TÉCNICOS, GUÍAS Y BIBLIOGRAFÍA DE APOYO, CALL CENTER y TELÉFONO (01-55) 1500 - 9406.

3. Dé clic sobre **EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS DE LA FUNCIÓN DE DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN**



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

4. En la siguiente pantalla usted podrá ingresar a la plataforma donde realizará **Etapa 1. Expediente de evidencias**, utilizando la clave de usuario y la contraseña que recibió en su correo electrónico.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

USUARIO: _____

CONTRASEÑA: _____

ENTRAR

[¿Olvidó su contraseña?](#) [Cambiar contraseña](#)



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

5. En caso de haber olvidado su contraseña de acceso, dé clic en la opción “**¿Olvidó su contraseña?**” y aparecerá la siguiente pantalla.

La imagen muestra una captura de pantalla de un sitio web de la SEP. En la parte superior izquierda, se ve el logo de la SEP y el escudo nacional. En el centro, el texto "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA" y "SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE". A la derecha, el logo de CNSPD y la frase "COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE". Abajo de esto, se ve el enlace "[= RECUPERAR CONTRASEÑA](#)". Sobre un cuadro de texto vacío, se indica "USUARIO: []". Debajo de este cuadro, hay dos botones: "ACEPTAR" y "CANCELAR". En la parte inferior, se incluye el pie de página "SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD", el logo de la SEP y el escudo nacional, y la dirección "Donceles 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc".

Usted deberá comunicarse al teléfono indicado y validar algunos datos de su registro. La nueva contraseña será enviada a su correo electrónico registrado.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

6. Al ingresar por primera ocasión a la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, podrá personalizar su contraseña al dar clic en el menú **MODIFICAR CONTRASEÑA**, para ello, proporcione los datos que se solicitan. Es recomendable que genere una contraseña que sólo usted conozca y recuerde fácilmente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

* MODIFICAR CONTRASEÑA *

Usuario:

Contraseña Actual:

Nueva Contraseña:

Confirmar Contraseña:

ACEPTAR **CANCELAR**

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Escudo Nacional de México

Donceles 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc

Al dar clic en el botón **ACEPTAR**, la nueva contraseña se enviará a su correo electrónico registrado.



7. Al ingresar a la plataforma aparecerá la siguiente pantalla.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

* MODIFICAR CONTRASEÑA * * PLAZA(S) * * SALIR *

= SELECCIONE PERFIL =

Etapa 1. Expediente de evidencias

Verifique la información registrada. Si es correcta presione el botón ENTRAR y dé inicio a su Expediente de evidencias.

Si la información registrada no es correcta, notifíquelo a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente a través del correo electrónico inc.resultado.desempeno@nube.sep.gob.mx para que los datos sean corregidos; una vez que cuente con los datos correctos, dé clic al botón ENTRAR y dé inicio a su Expediente de evidencias.

CCT	NivelEducativo	TipoParticipante	PlazaPresupuestal
			ENTRAR

Verifique la información registrada. Si es correcta dé clic en el botón **ENTRAR** y dé inicio en Expediente de evidencias. Si la información registrada no es correcta, notifíquelo a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente a través del correo inc.resultado.desempeno@nube.sep.gob.mx para que los datos sean corregidos. Una vez que cuente con los datos correctos dé clic en el botón **ENTRAR** y dé inicio a su Expediente de evidencias.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

8. Para iniciar con su Expediente de evidencias en la plataforma del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente, lea y acepte el **AVISO DE CONFIDENCIALIDAD** que aparecerá en la pantalla.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

* MODIFICAR CONTRASEÑA * SALIR *

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, se compromete al cumplimiento de su obligación para el resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial y adoptar las medidas necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado. La información que usted proporcione solamente podrá ser utilizada en los términos del Servicio Profesional Docente.

Acepto aviso **ACEPTAR**

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Doncelas 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

9. En la siguiente pantalla, deberá leer y aceptar la **DECLARATORIA DE DECIR VERDAD**.

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | ECUACION NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

* MODIFICAR CONTRASEÑA * SALIR

DECLARATORIA DE DECIR VERDAD

Manifiesto bajo protesta de decir verdad que la información presentada para la conformación del expediente de evidencias de la función de dirección es verídica y comprobable; por lo que la Secretaría de Educación Pública, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, lo requiera, podrá ser corroborada. En caso de incurrir en falsedad, la Secretaría de Educación Pública determinará las sanciones correspondientes.

Acepto los términos ACEPTAR

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA | ECUACION NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

Doncelas 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

10. A continuación, lea el mensaje de BIENVENIDA y dé clic en el botón ACEPTAR.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

BIENVENIDA

Bienvenidos a la Evaluación del desempeño
La Evaluación del desempeño consiste en las siguientes Etapas:
Etapa 1. Expediente de evidencias de la función de dirección
Etapa 2. Examen de conocimientos y habilidades directivas
Etapa 3. Ruta de Mejora argumentada

ACEPTAR

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Donceles 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

11. Posteriormente, lea detenidamente el aviso que aparecerá en la pantalla y dé clic en el botón **GUÍAS**. En esta sección de la pantalla usted podrá leer y descargar las Guías correspondientes a su función. Es muy importante que antes de iniciar, lea y descargue esta Guía Técnica y la Guía para la elaboración del Expediente de evidencias, en ellas encontrará la información necesaria para completar su expediente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

* MODIFICAR CONTRASEÑA * SALIR

AVISO

Usted está a punto de iniciar su expediente de evidencias

Antes de iniciar lea y descargue las guías correspondientes. **GUÍAS**

Es muy importante que antes de iniciar, lea y descargue la Guía Técnica y la Guía para la elaboración del Expediente de evidencias; en ellas encontrará la información para completar esta Etapa.

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Donceles 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

12. En la pantalla visualizará la Guía para la elaboración del Expediente de evidencias, la cual deberá leer y después dar clic en el botón **YA LA LEÍ** para descargarla y poder avanzar.

The screenshot shows the SEP website's header with the Mexican National Seal, the text "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS", and the acronym "SEP". Below the seal, it says "SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA". To the right, there are logos for "EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA" and "SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE". Further right is the CNSPD logo with the text "COORDINACIÓN NACIONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE". The main content area features a large dark grey rectangle. Inside this rectangle is a white box containing the SEP logo and the CNSPD logo. Below these, the text "Guía para la elaboración del" is displayed in large red and black letters. At the bottom of this white box, there are three buttons: "YA LA LEÍ" (circled in red), "DESCARGAR" (circled in red), and "SIGUIENTE". Above the "SIGUIENTE" button is a small horizontal bar with a left arrow icon. To the right of the "SIGUIENTE" button is a vertical column with three icons: a cross (+), a plus (+), and a minus (-). Below the main content area, a message in Spanish reads: "Si usted no puede ver la guía, verifique que dispone y este activado el PDF Reader de su navegador". At the very bottom, a footer bar contains the text "SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD".



13. Aparecerá en la pantalla un **AVISO** de confirmación para ratificar que usted ya leyó la Guía para la elaboración del Expediente de evidencias. Dé clic en **ACEPTAR**. Si no la leyó, presione **CANCELAR**. Léala en línea o descárguela.





Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

14. Ahora, usted deberá leer la Guía Técnica del Expediente de evidencias y dar clic en el botón **YA LA LEÍ** para poder descargarla y avanzar a la siguiente pantalla.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
Coordinación Nacional del
Servicio Profesional Docente

Guía Técnica
Expediente de evidencias

YA LA LEÍ

DESCARGAR

SIGUIENTE

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD



15. Aparecerá un **AVISO** de confirmación para ratificar que usted ya leyó la Guía Técnica del Expediente de evidencias. Dé clic en **ACEPTAR** para avanzar a la siguiente pantalla. Si no la leyó, presione **CANCELAR**. Léala en línea o descárguela.



NOTA: La lectura y descarga de las Guías sólo lo podrá hacer la primera ocasión que ingrese a la plataforma. Para posteriores consultas y descarga, deberá acudir a la página del Servicio Profesional Docente y descargar la Guía correspondiente.

Es fundamental que usted se apoye en las Guías para cumplir con su Expediente de evidencias, ya que este proceso requiere de atención especial.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

16. Cuando haya leído las Guías de la **Etapa 1. Expediente de evidencias**, aparecerá en su pantalla el siguiente **AVISO**. Léalo detenidamente. Asegúrese de haber seleccionado sus evidencias y de contar con los archivos nombrados como se indica en la Guía Técnica. Si usted cuenta con sus evidencias listas para subirlas a la plataforma, dé clic en el botón **EVIDENCIAS**.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

— AVISO —

EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS

Momento 1. Evidencias

Momento 2. Elaboración de Texto de análisis

Instrucciones:

Para realizar el Momento 1. Evidencias, asegúrese de haber seleccionado sus evidencias y contar con los archivos nombrados como se indica en la Guía Técnica.

Si usted cuenta con sus evidencias listas para subirlas a la plataforma, presione el botón EVIDENCIAS.

EVIDENCIAS

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Dongceles 100, Col. Centro, C.P. 06029 Delegación Cuauhtémoc

Es importante que recuerde que el énfasis de la evaluación en la **Etapa 1. Expediente de evidencias** está en los elementos del **Texto de análisis**, más que en la cantidad de cuartillas o extensión de sus evidencias, por lo cual es importante considerar las especificaciones técnicas descritas en la Guía para la elaboración del **Expediente de evidencias**.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

17. A continuación aparecerá en la pantalla un **AVISO** de confirmación que ratifica que usted tiene sus evidencias listas para subirlas a la plataforma. De ser así, dé clic en **ACEPTAR** para avanzar a la siguiente pantalla; si aún tiene dudas sobre cómo preparar sus evidencias, dé clic en **CANCELAR** y lea nuevamente el segundo apartado de esta Guía.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

18. Al aparecer la siguiente pantalla, siga las instrucciones para cargar sus evidencias.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

MODIFICAR CONTRASEÑA * SALIR

* EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS *

1. Dé clic en el botón ubicado en la parte inferior izquierda sobre la leyenda ?SELECCIONE EL ARCHIVO? y seleccione la evidencia correspondiente como se indica en la Guía Técnica
2. Suba una a una sus evidencias
3. Elabore la descripción breve de cada una de las evidencias y guarde con el botón GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

* Directivo de Educación especial (solo USAER), las evidencias de Resultados educativos, Consejo Técnico Escolar y Consejo Escolar de Participación Social deberán ser solo de una escuela de las que atiende en la zona. * Directivo de Albergue Rural, sustituya las evidencias del Consejo Técnico Escolar por evidencias del Consejo Técnico de Zona.

GUARDAR DESCRIPCIÓN
DE LAS EVIDENCIAS

FINALIZAR
CARGA DE EVIDENCIAS

Subir

Correspondiente a:

SELECCIONE EL ARCHIVO (GIF, JPG, JPEG, PNG, PDF)
ARCHIVOS COMPATIBLES

b a

- Identifique el **archivo** correspondiente que se indica en la parte inferior de la pantalla.
- Dé clic en el botón que está situado sobre la leyenda **SELECCIONE EL ARCHIVO** del punto anterior.



SEP

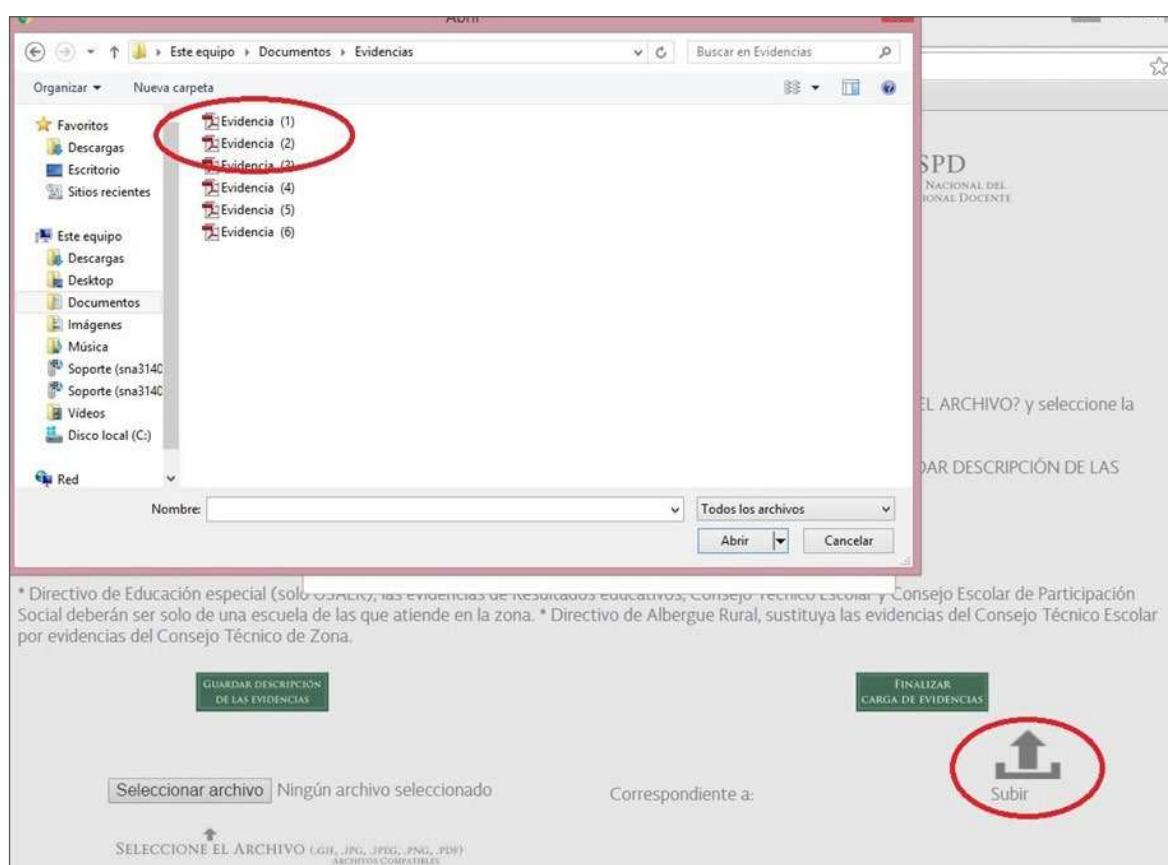
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

19. Busque el archivo que corresponda a la evidencia indicada en la letra "a" del punto anterior, y dé doble clic para seleccionarlo. Confirme el nombre del archivo junto al botón "b" del punto anterior.

Si el archivo corresponde con la evidencia indicada, presione el botón **SUBIR**.





SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

20. En la pantalla aparecerá un **AVISO** de confirmación para asegurar que usted eligió el archivo correcto. De ser así, dé clic en **OK**, de lo contrario repita el paso del punto anterior.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

MODIFICAR CONTRASEÑA SALIR

EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS

1. Dé clic en el botón ubicado en la parte inferior izquierda sobre la leyenda ?SELECCIONE EL ARCHIVO? y seleccione la evidencia.
2. Suba la evidencia.
3. Elabore la descripción de la evidencia.

Mensaje

Asegúrese de que la evidencia seleccionada es la correcta.

OK

GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

FINALIZAR CARGA DE EVIDENCIAS

Subir

Seleccionar archivo Evidencia

Correspondiente a:

↑ SELECCIONE EL ARCHIVO (GIF, JPG, JPEG, PNG, PDF)
ARCHIVOS COMPATIBLES



Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

En la pantalla usted podrá ver que el sistema está cargando su archivo. Recuerde que cada archivo no debe exceder los 10 MB (Megabytes), además de que debe cumplir con el número de cuartillas solicitadas y con las características indicadas en esta Guía.

EVALUACIÓN DEL INGRESO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

CNSPD

Cargando...

1. Dé clic en el botón ubicado en la parte superior de la pantalla para SELECCIONE EL ARCHIVO y seleccione la evidencia correspondiente como se indica en la Guía Técnica.
2. Suba una a una sus evidencias.
3. Elabore la descripción breve de cada una de las evidencias y guarde con el botón GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS.

MODIFICAR CONTRASEÑA SALIR

SELECCIONAR ARCHIVO DE LAS EVIDENCIAS

GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

SELECCIONAR CARGA DE EVIDENCIAS

Subir

Seleccionar archivo Evidencia

Correspondiente a:

SELECCIONE EL ARCHIVO (max. 1000 KB)



En la pantalla, usted visualizará la evidencia que subió. Confirme nuevamente que es correcta. Utilice los botones siguientes para:

- | | |
|--|--|
| | Eliminar una evidencia que no sea correcta o legible |
| | Descargar y salvar su evidencia |
| | Ver en Vista preliminar la evidencia |

21. Verifique que las evidencias sean legibles (**Vista preliminar**), ya que ello facilitará el proceso de revisión de su Expediente de evidencias.



Recuerde que **lo importante es su Texto de análisis y no el número de cuartillas** de sus evidencias. Dé clic en la **CRUZ CIRCULADA** para cerrar su evidencia.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

22. En la columna **Descripción breve de la evidencia**, escriba los datos de identificación de la evidencia que usted subió. Indique el tema o título del trabajo, situación de aprendizaje, fecha de elaboración, grado, edad o género del alumno.

* MODIFICAR CONTRASEÑA * SALIR

* EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS *

1. Dé clic en el botón ubicado en la parte inferior izquierda sobre la leyenda ?SELECCIONE EL ARCHIVO? y seleccione la evidencia correspondiente como se indica en la Guía Técnica
2. Suba una a una sus evidencias
3. Elabore la descripción breve de cada una de las evidencias y guarde con el botón GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

Nivel educativo	Tipo de evidencia	Evidencia	Descripción breve de la evidencia	Acciones
			Descripción breve evidencia...	X

* Directivo de Educación especial (solo USAER), las evidencias de Resultados educativos, Consejo Técnico Escolar y Consejo Escolar de Participación Social deberán ser solo de una escuela de las que atiende en la zona. * Directivo de Albergue Rural, sustituya las evidencias del Consejo Técnico Escolar por evidencias del Consejo Técnico de Zona.

GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

FINALIZAR CARGA DE EVIDENCIAS

Subir

Subir

Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

Correspondiente a:

SELECCIONE EL ARCHIVO (GIF, JPG, JPEG, PNG, PDF)
ARCHIVOS COMPATIBLES

Al finalizar, presione el botón GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

23. En la pantalla aparecerá un mensaje confirmando que la descripción de la evidencia se guardó correctamente.
Dé clic en **OK**.

* Directivo de Educación especial (Caso USAERO), las evidencias de Resultados educativos, Consejo Técnico Escolar y Consejo Escolar de Participación Social deberán ser solo de una escuela de las que atiende en la zona. * Directivo de Albergue Rural, sustituya las evidencias del Consejo Técnico Escolar por evidencias del Consejo Técnico de Zona.

MODIFICAR CONTRASEÑA -> SALIR

EXPEDIENTE DE EVIDENCIAS ->

1. Dé clic en el botón ubicado en la parte inferior izquierda sobre la leyenda ?SELECCIONE EL ARCHIVO? y seleccione la evidencia correspondiente como se indica en la Guía Técnica

2. Suba una a una sus evidencias

3. Elabore la descripción breve de cada una de las evidencias y guarde con el botón GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS

Nivel educativo	Tipo de evidencia	Mensaje	de la evidencia	Acciones
		Las descripciones de las evidencias fueron guardadas correctamente.		X ↴ ⌂

SELECCIONE EL ARCHIVO

Selección de evidencias

SELECCIONE EL ARCHIVO (100_001.jpg, 100)

Correspondiente a:

Subir



24. Repita los pasos del numeral 18 a 23 para cargar las demás evidencias.

25. Aparecerá un mensaje confirmando que la descripción de las evidencias se guardó correctamente. Dé clic en **OK**.

The screenshot shows a user interface for managing evidence files. At the top, there is a header with the SEP logo and the text "Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias". Below the header, the text "EE" is displayed. The main area features a grid of evidence entries. Each entry consists of a small thumbnail icon (PDF), a text input field labeled "Descripción evidencia...", and three icons on the right: a red "X", a download arrow, and a circular refresh symbol. In the center of the grid, a modal dialog box is open with the title "Mensaje" and the message "Las descripciones de las evidencias fueron guardadas correctamente." It contains an "OK" button at the bottom. At the bottom of the screen, there are two green buttons: "GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS" on the left and "FINALIZAR CARGA DE EVIDENCIAS" on the right.

* Directivo de Educación especial (solo USAER), las evidencias de Resultados educativos, Consejo Técnico Escolar y Consejo Escolar de Participación Social deberán ser solo de una escuela de las que atiende en la zona. * Directivo de Albergue Rural, sustituya las evidencias del Consejo Técnico Escolar por evidencias del Consejo Técnico de Zona.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

FF

26. Cuando usted haya subido sus evidencias en el espacio correcto, verificando que sean legibles y describiendo brevemente cada una de ellas, dé clic en el botón **FINALIZAR CARGA DE EVIDENCIAS**.

27. Aparecerá un mensaje que confirma que la carga de sus evidencias está completa. En caso de que necesite corregir alguna evidencia, dé clic en **CANCELAR**, de lo contrario, dé clic en **CONTINUAR**.

			Descripción evidencia...	
			Descripción evidencia...	
<p>— Aviso —</p> <p>¿Está segura(o) de haber cargado las evidencias en el espacio correspondiente? Al dar clic en el botón CONTINUAR habrá terminado el Momento 1. Evidencias, y no podrá modificarlas ni eliminarlas, en caso de necesitar una segunda revisión presione CANCELAR.</p> <p>CANCELAR CONTINUAR</p>				
<p>* Directivo de Educación Social deberán ser solamente una ejecución que sustituye el la lucha. Incluso se incluyen como evidencias las estrategias del Consejo Técnico Escolar</p> <p>GUARDAR DESCRIPCIÓN DE LAS EVIDENCIAS FINALIZAR CARGA DE EVIDENCIAS</p>				

IMPORTANTE

Al dar clic en el botón CONTINUAR habrá terminado el Momento 1. Evidencias, y no podrá modificarlas ni eliminarlas. En caso de necesitar una segunda revisión presione CANCELAR.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

28. Cuando continúe, aparecerá la siguiente pantalla de **AVISO**. Lea detenidamente las condiciones. Si cumple con lo indicado, dé clic en el botón **TEXTO DE ANÁLISIS**, de lo contrario, dé clic en **SALIR**.

La captura de pantalla muestra una interfaz de usuario titulada 'AVISO'. En la parte superior, se ven los logos de SEP (Secretaría de Educación Pública), el Escudo Nacional de México, y CNSPD (Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente). El encabezado central dice 'EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN LA EDUCACIÓN BÁSICA' y 'SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE'. Abajo de 'AVISO', se presentan instrucciones:

- Aparte de ahora usted puede realizar el Texto de análisis como se indica en la Guía Técnica y en la Guía Académica. Se le recomienda leerlas nuevamente.
- Durante el periodo que usted redacte su Texto de análisis visualizará a la izquierda los ENUNCIADOS que servirán como guía para elaborar su Texto de análisis de las evidencias.
- Se recomienda que redacte su Texto de análisis a partir de las evidencias que ha cargado en la plataforma EN UNA SOLA SESIÓN.
- Tome las precauciones necesarias para dedicar el tiempo exclusivamente a esta actividad. De no contar con el tiempo necesario en este momento, presione el botón SALIR e ingrese después.

En la parte inferior, hay dos botones: 'TEXTO DE ANÁLISIS' y 'SALIR'. Debajo de estos botones, un pie de página indica: 'SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD'.

De este aviso es importante destacar:

Durante el periodo que usted redacte su Texto de análisis visualizará a la izquierda los **ENUNCIADOS** que servirán como guía para su elaboración.

Se recomienda **redactar EN UNA SOLA SESIÓN** su Texto de análisis a partir de las evidencias que ha cargado a la plataforma. De no contar con el tiempo necesario en este momento, dé clic en el botón **SALIR** e ingrese después.



Elaboración del Texto de análisis

Recuerde que lo más importante a **EVALUAR** en la **Etapa 1. Expediente de evidencias** es el Texto de análisis que usted elaborará a partir de las evidencias que cargó en la plataforma.

► Recomendaciones previas

- Para elaborar el Texto de análisis, usted deberá contar con tiempo suficiente para su realización; organice su tiempo para hacerlo con tranquilidad.
- Identifique algún lugar alterno con conexión a internet en donde pueda realizar su Texto de análisis sobre las evidencias, esta medida preventiva le ayudará en caso de presentarse un imprevisto.
- Si vive en una zona en donde el clima es lluvioso, recuerde que habrá altas probabilidades de perder el suministro eléctrico. Considere una sede alternativa por si esto ocurre. Tome en cuenta que la probabilidad de lluvia por la mañana es menor.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

29. Cuando esté preparada(o) para realizar el Texto de análisis de las evidencias, entre a la plataforma y dé clic en los botones respectivos hasta llegar a la siguiente pantalla. Dé clic en el botón **TEXTO DE ANÁLISIS**.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

**EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA**

CNSPD
COORDINACIÓN NACIONAL DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE

**SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE**

===== AVISO =====

A partir de ahora usted puede realizar el Texto de análisis como se indica en la Guía Técnica y en la Guía Académica. Se le recomienda leerlas nuevamente.

Durante el periodo que usted redacte su Texto de análisis visualizará a la izquierda los ENUNCIADOS que servirán como guía para elaborar su Texto de análisis de las evidencias.

Se recomienda que redacte su Texto de análisis a partir de las evidencias que ha cargado en la plataforma EN UNA SOLA SESIÓN.

Tome las precauciones necesarias para dedicar el tiempo exclusivamente a esta actividad. De no contar con el tiempo necesario en este momento, presione el botón SALIR e ingrese después

TEXTO DE ANÁLISIS **SALIR**

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

30. En la pantalla aparecerá un mensaje para confirmar que usted está lista(o) para iniciar su Texto de análisis de las evidencias. Dé clic en el botón **ACEPTAR**.



Al dar clic en el botón **ACEPTAR** contará con el tiempo suficiente para redactar su Texto de análisis.



31. Al continuar, aparecerá una pantalla con las instrucciones que lo orientarán para elaborar su Texto de análisis. Léalas detenidamente.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE
EN LA EDUCACIÓN BÁSICA
SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO DEL
SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE
MODIFICAR CONTRASEÑA • SALIR

Enunciados guía

ENUNCIADOS ENUNCIADOS

Formato B I E E

1.
2.
3.
4.

p

EVIDENCIAS GUARDAR Y CONTINUAR GUARDAR Y FINALIZAR

SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD

A la izquierda de la pantalla usted visualizará los **Enunciados guía**, dispuestos en la plataforma para orientar su redacción. Considere **TODOS** los enunciados y asegúrese de identificar sus respuestas con los numerales de cada uno.

Utilice y dé respuesta a **TODOS** los enunciados. El espacio para responder cada uno está distribuido en **DOS PESTAÑAS**. No borre los numerales de su redacción, ya que estos servirán de guía al momento de calificar su Texto de análisis.

En la parte inferior de la pantalla habrá un botón **EVIDENCIAS** con el que usted podrá consultar las evidencias de enseñanza que haya subido, con la finalidad de no perder la congruencia entre ellas y su Texto de análisis.

Recuerde guardar el avance que vaya teniendo, dando clic en el botón **GUARDAR Y CONTINUAR** ubicado en la parte inferior de la pantalla.

32. **SÓLO** cuando concluya el Texto de análisis dé clic en el botón **GUARDAR Y FINALIZAR**. Asegúrese de haber respondido **TODOS** los enunciados guía.



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

33. Al terminar, aparecerá un **AVISO** para confirmar que ha concluido su Texto de Análisis.

La captura de pantalla muestra una interfaz web de evaluación docente. En la parte superior, se ven los logos de SEP y CNSPD, así como el lema "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". La barra superior incluye enlaces para "MODIFICAR CONTRASEÑA" y "SALIR".

En el centro, un cuadro de diálogo titulado "AVISO" pregunta al usuario si está seguro de haber concluido su "Texto de análisis". Se informa que al dar clic en "ACEPTAR" no se podrá modificar lo escrito, y se sugiere presionar "CANCELAR" para continuar con el análisis. El botón "ACEPTAR" está resaltado con un círculo rojo.

Abajo del cuadro de diálogo, se ven secciones para "EVIDENCIAS" y "GUARDAR Y CONTINUAR". A la derecha, hay un botón "GUARDAR Y FINALIZAR".

Al pie de la página, se incluye el texto "SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE, MÉXICO - © 2015 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD".



SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Guía técnica para la elaboración del Expediente de evidencias

EE

Si da clic en **CONTINUAR** visualizará el comprobante que acredita que ha concluido la **Etapa 1. Expediente de evidencias.**



34. Imprima o guarde el comprobante dando clic en el botón **GENERAR COMPROBANTE**. Es importante conservarlo para cualquier aclaración posterior, pues es el documento que comprueba que elaboró su Expediente de evidencias satisfactoriamente.

35. Para salir de la plataforma presione el botón **FINALIZAR**.

NOTA: Las evidencias y el Texto de análisis son parte de un proceso personal que deben hacer el personal evaluado. Nadie debe utilizar o solicitar las evidencias o el Texto de análisis de otra persona para ser evaluado en esta Etapa.

Para mayor información y dudas técnicas sobre la plataforma ponemos a su disposición el correo electrónico: valdesempenobasica@nube.sep.gob.mx y el teléfono 01 (55) 1500 9406.

